

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

IES BLAS DE OTERO

Programas específicos del departamento de Orientación

[Atención a ACNAES. Lengua Castellana y Literatura](#)[Atención a ACNAES. Matemáticas.](#)[Compensación Educativa. Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO](#)[Compensación Educativa. Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO](#)[Compensación Educativa. Matemáticas 1º de ESO](#)[Compensación Educativa. Matemáticas 2º de ESO](#)[Programa de Diversificación de 3º de ESO. Ámbitos.](#)[Programa de Diversificación de 4º de ESO. Ámbitos](#)[Atención Educativa](#)[Aula de Compensación Educativa. ACE](#)

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**
CURSO: 1º-2º-3º-4º DE ESO
ASIGNATURA- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA -PROGRAMA INTEGRACIÓN (ACNEES)
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTOS A UTILIZAR
Adquisición de criterios de evaluación sobre contenidos teóricos	50% de la calificación global	-Prueba y/o pruebas escritas de carácter teórico, preguntas cortas, test, comentario de textos e imágenes. - Evolución positiva curricular respetando ritmo alumnado manifestado en los resultados de las pruebas
Adquisición de criterios de evaluación sobre contenidos prácticos, trabajo diario de consolidación sobre contenidos del currículo y lecturas	30% de la calificación global	-Lecturas de los libros de literatura indicados para cada trimestre y elaboración de los trabajos complementarios. - 20% Trabajo y ejercicio diario en casa y en clase. Cuaderno de actividades -10% Actividades para realizar en casa y/o en clase a diario propuestas en su adaptación curricular (y/o metodológica).
Participación e interés en los contenidos trabajados.	20% de la calificación global	- Participación e interés y hábito de trabajo. -10% Realización de las actividades, esfuerzo y tiempo invertido -10% Limpieza, presentación y organización tareas
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de criterios de evaluación teórico práctico y competencias de la evaluación	Lo que el departamento de Lengua determine conjuntamente con el profesor de apoyo según la adaptación curricular elaborada en septiembre y teniendo en cuenta las dificultades que algunos alumnos tienen de acceso al currículo y/o expresión oral y escrita, se realizará en función de lo que dictaminen los diversos departamentos. Es decir: LENGUA: Como no se contemplan	-En el caso de que la media de las 3 evaluaciones no dé aprobada, se evaluará al alumno/a de la parte suspensa correspondiente antes de la nota final y se hará media con dicho resultado. (Ya sea con una prueba escrita como un examen o por un trabajo específico acerca de los contenidos trabajados)

	recuperaciones por trimestres al ser evaluación continua, se aplicarán los porcentajes antes señalados de la evaluación continua y sumativa en las tres evaluaciones. Si el/la alumno/a no obtiene el aprobado, tendrá que realizar un examen antes de la nota final.	
EVALUACIÓN FINAL	Seguirá siendo evaluación continua y sumativa, y se seguirán aplicando los porcentajes de media entre las tres evaluaciones	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	Ver entre otros aspectos: incorporación en que fecha...2º,tercer trimestre, la competencia curricular alcanzada en el centro anterior y la información que se tiene de ello es decir si viene evaluado o no ha cursado la materia. Actuar en función de esta información, para tener información sobre su competencia curricular por medio si es necesario entre otras actividades de prueba en nuestro centro.	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Lo que el departamento de Lengua determine conjuntamente con el profesor de apoyo según su adaptación curricular y teniendo en cuenta las dificultades que algunos alumnos tienen de acceso al currículo y/o expresión oral y escrita, se realizará en función de lo que dictaminen los diversos departamentos. Se recuperará aprobando la 1º o 2º evaluación del curso vigente.	
OBSERVACIONES		
Para que un alumno pueda ser evaluado positivamente a final de curso, además de haber alcanzado los criterios de evaluación graduados en el nivel de desfase curricular que se haya dictaminado y que confirman el nivel de logro en el aprendizaje propuesto, tendrá que cumplir las siguientes condiciones - Que haya realizado de forma habitual los trabajos y actividades propuestas en su adaptación curricular dentro y fuera del aula. - Que haya participado activamente en los trabajos, proyectos por equipo y exposiciones, (de debates planificados o diálogos espontáneos) - Que no haya faltado a clase sin causa justificada más del 10% de total de horas de la materia En cualquier caso, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato ,dice que los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.		

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 1º -2º-3º- 4º DE ESO
ASIGNATURA- MATEMÁTICAS - PROGRAMA INTEGRACIÓN (ACNEES)		DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTOS A UTILIZAR
Adquisición de criterios de evaluación sobre contenidos teóricos	-50% de la calificación global	-Prueba y/o pruebas escritas de carácter teórico, preguntas cortas, test, según los contenidos establecidos en su adaptación curricular. -Evolución positiva curricular respetando ritmo alumnado manifestado en los resultados de las pruebas
Adquisición de criterios de evaluación sobre contenidos prácticos, trabajo diario de consolidación sobre contenidos del currículo y lecturas	-30% de la calificación global	-Trabajos y tareas prácticas para cada trimestre y elaboración de los trabajos complementarios. -20% Actividades para realizar en casa y/o en clase a diario propuestas en su adaptación curricular (y/o metodológica) -10% Trabajo y ejercicio diario en casa y en clase. Cuaderno de actividades
Participación e interés en los contenidos trabajados.	-20% de la calificación global	- Participación e interés y hábito de trabajo. - 10% Realización de las actividades, esfuerzo y tiempo invertido. - 10% Limpieza, presentación y organización tareas.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de criterios de evaluación teórico-práctico y competencias de la evaluación	Lo que el departamento de matemáticas determine conjuntamente con el profesor de apoyo según la adaptación curricular elaborada en septiembre y teniendo en cuenta las dificultades que algunos alumnos tienen de acceso al currículo y/o expresión matemática, se realizará en función de lo que dictaminen los diversos departamentos.	-En el caso de que la media de las 3 evaluaciones no dé aprobada, se evaluará al alumno/a de la parte suspensa correspondiente antes de la nota final y se hará media con dicho resultado. (Ya sea con una prueba escrita como un examen o por un trabajo específico acerca de los contenidos trabajados)
EVALUACIÓN FINAL	-Seguirá siendo evaluación continua y sumativa, y se seguirán aplicando los porcentajes de media aritmética entre las tres evaluaciones.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO	Ver entre otros aspectos: incorporación en que fecha...2º,tercer trimestre, la competencia curricular alcanzada en el centro	

CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	anterior y la información que se tiene de ello es decir si viene evaluado o no ha cursado la materia. Actuar en función de esta información, para tener información sobre su competencia curricular por medio si es necesario entre otras actividades de prueba en nuestro centro.
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	-Lo que el departamento de Matemáticas determine conjuntamente con el profesor de apoyo según su adaptación curricular y teniendo en cuenta las dificultades que algunos alumnos tienen de acceso al currículo y/o expresión oral y escrita, se realizará en función de lo que dictaminen los diversos departamentos. Para aprobar por curso es necesario tener las tres evaluaciones aprobadas, o dos evaluaciones aprobadas siempre que la media de las tres evaluaciones redondeada con un decimal sea igual o superior a 5.0 y que la nota de la evaluación suspendida sea 4. La nota final, en ese caso, corresponderá a la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones aproximada a su unidad igual o inferior. Se realizará una prueba global para los alumnos que no hayan aprobado por curso. En esta evaluación final se adopta como criterio único de calificación el resultado obtenido por el alumno en la referida prueba escrita, puntuada de 0 a 10 puntos. En cualquier caso, para la calificación final de estos alumnos, si aprueban la materia del curso superior, queda aprobada la del curso inferior.
OBSERVACIONES	
Para que un alumno pueda ser evaluado positivamente a final de curso, además de haber alcanzado los criterios de evaluación graduados en el nivel de desfase curricular que se haya dictaminado y que confirman el nivel de logro en el aprendizaje propuesto, tendrá que cumplir las siguientes condiciones: - Que haya realizado de forma habitual los trabajos y actividades propuestas en su adaptación curricular dentro y fuera del aula. - Que haya participado activamente en los trabajos, proyectos por equipo y exposiciones, (de debates planificados o diálogos espontáneos) - Que no haya faltado a clase sin causa justificada más del 10% de total de horas de la materia En cualquier caso, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato ,dice que los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.	

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 1º E.S.O. COMPENSATORIA
ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Adquisición de aprendizajes sobre contenidos teóricos tomando como referencia los criterios de evaluación.	40% de la calificación global	Pruebas y exámenes de los contenidos.
Adquisición de aprendizajes sobre contenidos prácticos, trabajo diario de consolidación sobre contenidos del currículo y lecturas	30% de la calificación global Si el alumnado realiza de manera voluntaria la lectura y trabajo de otra obra se sumará a la nota final 0.5 puntos por evaluación	Lectura en clase y pruebas de comprensión lectora sobre las lecturas obligatorias. Trabajos individuales o grupales de temas actuales de interés. Actividades para realizar en casa y/o en clase a diario. Valoración sistemática de la participación oral en clase y las muestras de iniciativa personal en el trabajo diario.
Participación, interés, implicación y comportamiento y actitud	30% de la calificación global.	Observación sistemática: puntualidad, traer el material, participación positiva, respeto al trabajo de compañeros/as y profesor valorando expresión, limpieza y la corrección de las actividades Se entregará el cuaderno, que deberá estar completo y ordenado, para la evaluación de su trabajo. Se llevará a cabo un proyecto por cada trimestre.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	La nota final será el resultado de la media ponderada: 1º evaluación 20% + 2º evaluación: 30% + 3º evaluación: 50%.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	No hay recuperaciones.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	Se procederá a la media ponderada de las tres evaluaciones: primera evaluación 20%, segunda evaluación:30% y tercera evaluación:50%	
OBSERVACIONES		
<u>Ortografía.</u> En los exámenes y trabajos presentados, cada error en la acentuación de las palabras restará 0,10 de la nota obtenida y 0,25 cada grafía mal escrita. Se podrá descontar hasta un máximo de 2 puntos de la nota por ortografía.		
<u>3 Limpieza y organización</u> en los trabajos y exámenes se evaluará la correcta organización y limpieza en los trabajos, cuadernos, ejercicios y exámenes entregados (hasta 1punto).		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 2º E.S.O. COMPENSATORIA
ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Adquisición de aprendizajes sobre contenidos teóricos tomando como referencia los criterios de evaluación.	40% de la calificación global	Pruebas y exámenes de los contenidos.
Adquisición de aprendizajes sobre contenidos prácticos, trabajo diario de consolidación sobre contenidos del currículo y lecturas	30% de la calificación global Si el alumnado realiza de manera voluntaria la lectura y trabajo de otra obra se sumará a la nota final 0.5 puntos por evaluación	Lectura en clase y pruebas de comprensión lectora sobre las lecturas obligatorias. Trabajos individuales o grupales de temas actuales de interés. Actividades para realizar en casa y/o en clase a diario. Valoración sistemática de la participación oral en clase y las muestras de iniciativa personal en el trabajo diario.
Participación, interés, implicación y comportamiento y actitud	30% de la calificación global.	Observación sistemática: puntualidad, traer el material, participación positiva, respeto al trabajo de compañeros/as y profesor valorando expresión, limpieza y la corrección de las actividades Se entregará el cuaderno, que deberá estar completo y ordenado, para la evaluación de su trabajo. Se llevará a cabo un proyecto por cada trimestre.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	La nota final será el resultado de la media ponderada: 1º evaluación 20% + 2º evaluación: 30% + 3º evaluación: 50%.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	Con la nota de la primera evaluación aprueban el curso anterior, por lo que la nota que obtengan en la primera evaluación corresponderá a la calificación que tendrán como recuperación del año anterior.	
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	Se procederá a la media ponderada de las tres evaluaciones: primera evaluación 20%, segunda evaluación:30% y tercera evaluación:50%	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR		
OBSERVACIONES		
<u>Ortografía.</u> En los exámenes y trabajos presentados, cada error en la acentuación de las palabras restará 0,10 de la nota obtenida y 0,25 cada grafía mal escrita. Se podrá descontar hasta un máximo de 2 puntos de la nota por ortografía.		
<u>3 Limpieza y organización</u> en los trabajos y exámenes se evaluará la correcta organización y limpieza en los trabajos, cuadernos, ejercicios y exámenes entregados (hasta 1 punto).		

	• Trabajo del estudiante durante todo el curso, evaluado de 0 a 10 puntos de acuerdo con los criterios establecidos durante las tres evaluaciones: contabilizará el 30% de la media ponderada
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Los estudiantes de 1º ESO no tienen asignaturas pendientes.
OBSERVACIONES	
Como norma general no se valorarán los trabajos entregados fuera del plazo establecido para cada uno de ellos. Uso de la calculadora en los exámenes Como norma general, no se permite el uso de calculadoras en los exámenes, si bien en función del tema y de las características de los alumnos podrá haber excepciones a esta norma.	

[Ir al índice](#)

Compensación Educativa		Matemáticas 2º de ESO	2024-25
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR	
Adquisición de las competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación	60% de la calificación global	Media de las pruebas escritas de carácter teórico-prácticas	
Trabajos de aprendizaje de los contenidos a través de plataformas informáticas (aula virtual de educamadrid, etc.)	10% de la calificación global	Cuestionarios y otras actividades entregadas a través de las plataformas informáticas	
Participación y trabajo diario	20% de la calificación global	Observación sistemática del trabajo en clase individual y en grupo, intervenciones y salidas a la pizarra, actitud en el aula, cuaderno, trabajo en casa, rincón matemático y resolución de problemas en grupo, cálculo mental.	
Elaboración y exposición de proyectos	10% de la calificación global	Rúbrica adaptada a cada proyecto	
CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN	Media ponderada según los criterios establecidos en el apartado anterior. No es necesaria ninguna nota mínima en ninguno de los criterios.		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES			
Adquisición de las competencias específicas tomando como referencia los criterios de evaluación	70% de la calificación global	La nota del examen de recuperación se ponderará con el trabajo realizado durante la evaluación, de acuerdo con los mismos criterios numéricos utilizados en la evaluación. El tercer trimestre se podrá recuperar en la prueba final.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	Los estudiantes serán calificados de los contenidos que se impartan desde su llegada al Centro como el resto y por una prueba sobre lo impartido antes de su incorporación, teniendo en cuenta las competencias específicas incluidas en la programación. En caso de que el alumno haya completado una o dos evaluaciones en otro centro educativo español, se mantendrán las calificaciones parciales que aporte mediante un documento oficial, complementandose con las que obtenga en nuestro instituto.		
EVALUACIÓN FINAL	Para aprobar por curso es necesario haber aprobado tanto las dos primeras evaluaciones como el tercer trimestre, o bien que la media aritmética de los tres periodos redondeada con un decimal sea mayor o igual que 5,0. Los estudiantes que no aprueben por curso realizarán una prueba final escrita en la que se valorarán los criterios de evaluación de cada curso. En esta prueba final entrará toda la materia impartida, salvo para los estudiantes que no hayan aprobado por curso y tengan un solo periodo evaluable suspenso, que podrán optar entre recuperar exclusivamente dicho periodo, o presentarse al examen de todo el curso. Una vez realizada la prueba final, la nota de la evaluación final se calculará mediante la siguiente media ponderada: Calificación de la prueba final escrita puntuada de 0 a 10 puntos: contabilizará el 70% de la media ponderada.		

	Trabajo del estudiante durante todo el curso, evaluado de 0 a 10 puntos de acuerdo con los criterios establecidos durante las tres evaluaciones: contabilizará el 30% de la media ponderada.
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Los recuperan mediante la materia Refuerzo de matemáticas.
OBSERVACIONES	
Como norma general no se valorarán los trabajos entregados fuera del plazo establecido para cada uno de ellos. Uso de la calculadora en los exámenes Como norma general, no se permite el uso de calculadoras en los exámenes, si bien en función del tema y de las características de los alumnos podrá haber excepciones a esta norma	

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 3º DIVERSIFICACIÓN
ASIGNATURA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Adquisición de contenidos y competencias de la evaluación.	60% de la calificación global	Pruebas escritas de carácter teórico (preguntas cortas, test, de relación, desarrollo, gráficos, comentario de texto e imágenes)
Lectura. Trabajos de lecturas literarias	10% de la calificación global Si el alumnado realiza de manera voluntaria la lectura y trabajo de otra obra se sumará a la nota final de cada evaluación hasta 0.6 puntos.	Lectura, presentación de un trabajo por trimestre de los libros de literatura de lectura obligatoria. Entrega en plazo previsto.
Trabajos de consolidación e investigación sobre contenidos del currículo	10% de la calificación global valorando expresión, limpieza originalidad y plazo entrega.	Trabajos, individuales o grupales, sobre un determinado tema del currículo, temas actuales de interés, proyectos o tareas sobre las actividades complementarias o extraescolares que se realicen.
Trabajo diario y participación.	20% de la calificación global	Realización en el cuaderno de las tareas propuestas a diario. Cuaderno de trabajo completo (apuntes, actividades realizadas y corregidas, resúmenes), ordenado y entrega en plazo. Entrega del cuaderno, al menos, una vez por evaluación. Observación sistemática: puntualidad, traer el material, participación activa y responsable en la realización de trabajos cotidianos, tanto personales como de grupo.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de contenidos teórico práctico y competencias de la evaluación	70% de la calificación global 30% de la calificación global	Prueba teórico-práctica de las evaluaciones no superadas. Trabajos no presentados, entrega de actividades de recuperación propuestas con antelación.
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	En el caso de tener las tres evaluaciones superadas, la calificación final corresponderá con la media aritmética. En el caso de tener alguna evaluación suspensa con nota igual o superior a 3 puntos y la nota media de las tres evaluaciones sea 5 o superior, se aprueba la materia. En el caso de que no fuera así, el alumno realizará un examen de carácter teórico práctico para recuperar la/s evaluación/es no superada/s y la calificación final será la media aritmética entre la obtenida en esta prueba y la de las evaluaciones aprobadas. Para superar el ámbito la calificación debe ser como mínimo 5 puntos.	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Alumnos con GH y /o LLC pendiente de 2º y/o 1º ESO, de la recuperación se encargarán los respectivos departamentos. Serán objeto de seguimiento especial por parte de la profesora de Ámbito.	
OBSERVACIONES		
- Ortografía. En las pruebas escritas cada tres errores en acentuación se restará 0.10 p. y cada error de grafía bajará 0.10 p. se descontará hasta un máximo de 1.5 puntos. - En cada evaluación será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos en cada criterio de calificación para proceder a la acumulación de los porcentajes citados. - En cada evaluación será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos en cada una de las materias que integran el Ámbito Lingüístico y Social para obtener una calificación positiva en el ámbito. - Para el redondeo, se establece que en notas con decimales igual o superior a 0.50 se asigna la nota superior.		

- Copiar en cualquiera de las pruebas escritas o trabajos supondrá suspenderlos. - Los trabajos deberán ser entregados a tiempo, de lo contrario serán calificados como máximo con un 5.
- Se tendrá en cuenta la corrección y la adecuación de la expresión escrita y la oral en intervenciones en clase (debates, exposiciones o diálogos espontáneos), en los trabajos presentados y en la calificación de los exámenes.
- La nota de la evaluación final se aumentará hasta 1 punto si el alumno ha demostrado un progreso y mejora considerables a lo largo del curso

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 3º DIVERSIFICACIÓN
ASIGNATURA: ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO		
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Adquisición de las competencias teóricas específicas y contenidos de la evaluación.	60%	Realización de pruebas objetivas escritas presenciales y/o realización de un proyecto. Se valorarán: conocimientos adquiridos, expresión correcta, ortografía, adecuado empleo de terminología científica, limpieza, etc.
Adquisición de competencias teórico-prácticas, mediante la realización de actividades, prácticas, proyectos, trabajos de investigación, salidas extraescolares, aula de informática, fichas de trabajo y cuaderno de clase.	35%	Resolución de ejercicios, trabajos, proyectos y cualquier actividad que ponga en práctica lo aprendido durante las sesiones teóricas. Revisión sistemática del cuaderno. Uso del aula de informática para la realización de distintas tareas Realización continuada de prácticas de laboratorio para profundizar en los contenidos y en el trabajo científico.
Trabajo diario, participación e implicación en la materia.	5%	Actividades, participación y trabajo diario en el aula. Asistencia y grado de compromiso mostrado por los alumnos a diario.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN		Se hará una media de las pruebas escritas de todas las materias integrantes del ámbito. La nota mínima de las pruebas para hacer la media ha de ser de 3,5. Como ya se ha mencionado, esto supone el 60% de la nota, a lo que se añadirá, de forma ponderada, la nota obtenida en el resto de los criterios de calificación.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se realizarán las actividades de refuerzo necesarias para que el alumno supere la parte pendiente.	Se seguirán los mismos criterios que en el resto de los exámenes.	Repetición de situaciones de aprendizaje, actividades y trabajos realizados que se hayan llevado a cabo de forma incorrecta o con dificultades claras. Nuevas actividades de refuerzo para captar y asimilar los contenidos más significativos. Repetición de pruebas o su reelaboración, con todos los contenidos no superados del trimestre. Se llevarán a cabo al final del trimestre o principios del trimestre siguiente.
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	Se hará la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que la nota de todas las evaluaciones sea igual o superior a 3. En caso de tener alguna evaluación suspensa, se contemplará la opción de recuperar la evaluación pendiente antes de calcular la media.	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Si supera el Ámbito Científico Tecnológico se considerará que ha recuperado las materias pendientes propias del mismo (Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología y Tecnología de cursos anteriores). Además de esta vía dispondrán de la opción de recuperar las asignaturas pendientes relacionadas con el ACT de cursos anteriores realizando los trabajos y/o pruebas propuestas por los departamentos correspondientes.	
OBSERVACIONES		
Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, se le realizará una prueba específica. Sólo se redondeará en la evaluación final y para notas superiores a 5.		

Copiar en cualquiera de las pruebas escritas de clase o trabajos supondrá un cero en las mismas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DIVERSIFICACIÓN
ASIGNATURA: ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO		
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Adquisición de contenidos y competencias de la evaluación	60% de la calificación global	Pruebas escritas de carácter teórico (preguntas cortas, test, de relación, desarrollo, gráficos, comentario de texto o imágenes)
Lectura. Trabajos de lecturas literarias	10% de la calificación global Si el alumnado realiza de manera voluntaria la lectura y trabajo de otra obra se sumará a la nota final de cada evaluación hasta 0,6 puntos.	Lectura, presentación de un trabajo por trimestre de los libros de literatura obligatoria. Entrega en plazo previsto.
Trabajos de consolidación e investigación sobre contenidos del currículo.	10% de la calificación global valorando expresión, limpieza, originalidad y plazo de entrega.	Trabajos individuales o grupales sobre un determinado tema del currículo, temas actuales de interés, proyectos o tareas sobre las actividades complementarias o extraescolares que se realicen.
Trabajo diario y participación. 20% de la calificación global Realización en el cuaderno de las tareas propuestas a diario. Cuaderno de trabajo	20% de la calificación global	Realización en el cuaderno de las tareas propuestas a diario. Cuaderno de trabajo completo (apuntes, actividades realizadas y corregidas, resúmenes), ordenado y entrega en plazo. Entrega del cuaderno, al menos, una vez por evaluación. Observación sistemática: puntualidad, traer el material, participación activa y responsable en la realización de trabajos cotidianos, tanto personales como de grupo.
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Media aritmética de cada uno de los parámetros anteriormente expuestos.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Adquisición de contenidos teórico práctico y competencias de la evaluación.	70% de la calificación global 30% de la calificación global	Prueba teórico-práctica de las evaluaciones no superadas. Trabajos no presentados, entrega de actividades de recuperaciones propuestas con antelación.
EVALUACIÓN ORDINARIA O FINAL	En el caso de tener las tres evaluaciones superadas, la calificación final corresponderá con la media aritmética. En el caso de tener alguna evaluación suspensa con nota igual o superior a 3 puntos y la nota media de las tres evaluaciones sea 5 o superior, se aprueba la materia. En el caso de que no fuera así, el alumno realizará un examen de carácter teórico práctico para recuperar la/s evaluación/es no superada/s y la calificación final será la media aritmética entre la obtenida en esta prueba y la de las evaluaciones aprobadas. Para superar el ámbito la calificación debe ser como mínimo 5 puntos.	
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (Bachillerato)		
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Alumnos con GH y/o LLC pendiente de 2º o 3º ESO de la recuperación se encargarán los respectivos departamentos. Serán objeto de seguimiento especial por parte de la profesora de ámbito. Las materias de cursos anteriores integradas	

	en el ámbito se considerarán superadas si se supera este al finalizar el programa, sin perjuicio de que los alumnos puedan participar en los procesos de evaluación previstos para la superación de estas materias.
--	---

OBSERVACIONES

- Ortografía. En las pruebas escritas cada dos errores en acentuación se restará 0.10 p. y cada error de grafía bajará 0.20 p. se descontará hasta un máximo de 1.5 puntos
- En cada evaluación será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos en cada criterio de calificación para proceder a la acumulación de los porcentajes citados.
- En cada evaluación será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos en cada una de las materias que integran el ámbito Lingüístico y Social para obtener una calificación positiva en el ámbito.
- Para el redondeo, se establece que en notas con decimales igual o superior a 0.50 se asigna la nota superior.
- Copiar en cualquiera de las pruebas escritas o trabajos supondrá suspenderlos.
- Los trabajos deberán ser entregados a tiempo, de lo contrario serán calificados como máximo con un 5.
- Se tendrá en cuenta la corrección y la adecuación de la expresión escrita y la oral en intervenciones en clase (debates, exposiciones o diálogos espontáneos), en los trabajos presentados y en la calificación de los exámenes.
- La nota de la evaluación final se aumentará hasta 1 punto si el alumno ha demostrado un progreso y mejora considerables a lo largo del curso.

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 4º DE DIVERSIFICACIÓN
ASIGNATURA: ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO		DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTO A UTILIZAR
Adquisición de las competencias teóricas específicas y contenidos de la evaluación.	60%	Realización de pruebas objetivas escritas presenciales y/o realización de un proyecto. Se valorarán: conocimientos adquiridos, expresión correcta, ortografía, adecuado empleo de terminología científica, limpieza, etc.
Adquisición de competencias teórico-prácticas, mediante la realización de actividades, prácticas, proyectos, trabajos de investigación, salidas extraescolares, aula de informática, fichas de trabajo y cuaderno de clase.	35%	Resolución de ejercicios, trabajos, proyectos y cualquier actividad que ponga en práctica lo aprendido durante las sesiones teóricas. Revisión sistemática del cuaderno. Uso del aula de informática para la realización de distintas tareas Realización continuada de prácticas de laboratorio para profundizar en los contenidos y en el trabajo científico.
Trabajo diario, participación e implicación en la materia.	5%	Actividades, participación y trabajo diario en el aula. Asistencia y grado de compromiso mostrado por los alumnos a diario
CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN		Se hará una media de las pruebas escritas de todas las materias integrantes del ámbito. La nota mínima de las pruebas para hacer la media ha de ser de 3,5. Como ya se ha mencionado, esto supone el 60% de la nota, a lo que se añadirá, de forma ponderada, la nota obtenida en el resto de criterios de calificación.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Se realizará las actividades de refuerzo necesarias para que el alumno supere la parte pendiente	Se seguirán los mismos criterios que en el resto de los exámenes.	Repetición de situaciones de aprendizaje, actividades y trabajos realizados que se hayan llevado a cabo de forma incorrecta o con dificultades claras. Nuevas actividades de refuerzo para captar y asimilar los contenidos más significativos. Repetición de pruebas o su reelaboración, con todos los contenidos no superados del trimestre. Se llevarán a cabo al final del trimestre o principios del trimestre siguiente.
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	Se hará la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que la nota de todas las evaluaciones sea igual o superior a 3. En caso de tener alguna evaluación suspensa, se contemplará la opción de recuperar la evaluación pendiente antes de calcular la media.	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Si supera el Ámbito Científico Tecnológico se considerará que ha recuperado las materias pendientes propias del mismo (Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología y Tecnología de cursos anteriores). Además de esta vía dispondrán de la opción de recuperar las asignaturas pendientes relacionadas con el ACT de cursos anteriores realizando los trabajos y/o pruebas propuestas por los departamentos correspondientes Respecto al ACT de 3º ESO pendiente se procederá de la siguiente manera: Para las materias integrantes del ACT, Matemáticas y Física y Química: Si aprueba la 1ª y 2ª evaluación del ACT de 4º ESO, se considerará que ha superado esas materias integrantes del ACT de 3º ESO pendiente. Si no fuera así, tendrá que entregar un trabajo para poder superarlas.	

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Para las materias integrantes del ACT, Biología y Geología y Tecnología y Digitalización, tendrá que entregar los trabajos propuestos. |
|--|--|

OBSERVACIONES

Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, se le realizará una prueba específica.

Sólo se redondeará en la evaluación final y para notas superiores a 5.

Copiar en cualquiera de las pruebas escritas de clase o trabajos supondrá un cero en las mismas.

[Ir al índice](#)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 1º -2º-3º- 4º DE ESO y 1º Bachillerato
ASIGNATURA: ATENCIÓN EDUCATIVA		DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTOS A UTILIZAR
Hábito de trabajo.	-30% de la calificación global	- Hábito de trabajo y participación. - Realización de las actividades, esfuerzo y tiempo invertido - Limpieza, presentación y organización tareas. - Interés mostrado.
Trabajo diario y exposiciones orales de los trabajos realizados en clase de manera individual o en grupo	-40% de la calificación global	-Trabajos y tareas prácticas para cada trimestre. -Exposiciones orales. Se tendrá muy en cuenta que el trabajo del grupo ha sido verdaderamente colaborativo (es decir todos los miembros del grupo han cumplido los objetivos planteados).
Participación e intervención en las sesiones.	-30% de la calificación global	- Intervenciones y actuaciones que el/la alumno/a lleva a cabo de cara al grupo-clase, tomando como base el respeto a las palabras e ideas de los demás - Se realizará un registro lo más sistemático posible de todas las participaciones (positivas o negativas) de cada alumno.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
La evaluación será continua, por consiguiente, si el alumno consigue superar la tercera evaluación aprobará el curso.		
EVALUACIÓN FINAL	-Será una evaluación continua.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	Al ser una evaluación continua, si el alumno supera la tercera evaluación habrá superado la asignatura.	
RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR	Para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores, los alumnos deberán aprobar las dos primeras evaluaciones del curso regular, aprobando así, con un 5, el curso anterior. Como medida extraordinaria, en caso de suspender el curso presente y mantener, por tanto, el suspenso en la materia pendiente, el alumno deberá entregar una serie de trabajos sobre los contenidos de los cursos suspensos que el profesor deberá programar y organizar.	
OBSERVACIONES		
Para que un alumno pueda ser evaluado positivamente a final de curso, tendrá que cumplir las siguientes condiciones: - Que haya realizado de forma habitual los trabajos y actividades propuestas. - Que haya participado activamente en los trabajos, proyectos por equipo y exposiciones. - Que no haya faltado a clase sin causa justificada más del 10% de total de horas de la materia.		

IES Blas de Otero

Curso 2025-2026

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 2024/2025
ASIGNATURA: Lengua castellana y literatura		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN (%)	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Asistencia	30%	Registro diario
Comportamiento y respeto	20%	Observación diaria de la actitud y la implicación de los alumnos en las clases.
Trabajo de clase	30%	Observación directa y corrección de cuadernos y fichas.
Pruebas escritas	20%	Corrección y calificación de dichas pruebas.
<u>CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN</u>	Para obtener la calificación de cada evaluación se hará la media aritmética de los criterios arriba considerados.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
Las evaluaciones suspensas se recuperarán mediante trabajos a lo largo de las siguientes, en el caso de la última, se deberá hacer un trabajo en la misma para recuperarla.		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA		
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	La nota de la evaluación final se pondrá haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones, aunque también se tendrá en cuenta la evolución positiva del alumno a lo largo del curso si la hubiese.	
EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (Bachillerato)		
RECUPERACIÓN MATERIA PENDIENTE DE CURSO ANTERIOR	No procede	
OBSERVACIONES		

[Ir al índice](#)

IES Blas de Otero

Curso 2025-2026

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: 2024/2025
ASIGNATURA: Ciencias Sociales		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN (%)	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Asistencia	30%	Registro diario
Comportamiento y respeto	20%	Observación diaria de la actitud y la implicación de los alumnos en las clases.
Trabajo de clase	30%	Observación directa y corrección de cuadernos y fichas.
Pruebas escritas	20%	Corrección y calificación de dichas pruebas.
<u>CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN</u>	_Para obtener la calificación de cada evaluación se hará la media aritmética de los criterios arriba considerados.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA		
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	La nota de la evaluación final se pondrá haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones, aunque también se tendrá en cuenta la evolución positiva del alumno a lo largo del curso si la hubiese.	
EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (Bachillerato)		
RECUPERACIÓN MATERIA PENDIENTE DE CURSO ANTERIOR	No procede	
OBSERVACIONES		

[Ir al índice](#)

IES Blas de Otero

Curso 2023-2024

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: ACE
ASIGNATURA: Matemáticas		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN (%)	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Asistencia diaria	30 %	Listas de control
Controles de evaluación	30 %	Pruebas escritas Pruebas orales
Seguimiento del ACI, valoración de las actividades realizadas y rendimiento en clase (sistema de puntos)	30 %	Observación diaria Rúbricas Listas de control Corrección del cuaderno Corrección de trabajos Ranking de retos matemáticos
Comportamiento y participación	10 %	Observación diaria Rúbricas Listas de control Corrección del cuaderno
<u>CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN</u>	En cada evaluación, se tendrán en cuenta estos criterios atendiendo siempre a las condiciones y características individuales de cada alumno y alumna. La nota final del Ámbito Científico Matemático, se completará con la nota de esta área (contando un 60%) y con la de Ciencias de la Naturaleza (correspondiente al 40% restante).	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
No procede		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	No procede	
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	Se tendrán en cuenta los mismos criterios usados para cada una de las evaluaciones, siendo esta (en condiciones generales) la media de las tres evaluaciones. Teniendo en cuenta de nuevo, las condiciones individuales.	
EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (Bachillerato)	No procede	
RECUPERACIÓN MATERIA PENDIENTE DE CURSO ANTERIOR	No procede	
OBSERVACIONES		
Se tendrá en cuenta el documento de Adaptación Curricular Individual para la evaluación y las condiciones individuales. Los criterios pueden verse modificados con el fin de adaptarse a las características del alumnado y con el fin de fomentar el interés por los estudios y la consecución de sus logros.		

IES Blas de Otero

Curso 2023-2024

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: ACE
ASIGNATURA: Ciencias Naturales		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN (%)	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Asistencia diaria	30 %	Listas de control
Controles de evaluación	30 %	Pruebas escritas Pruebas orales
Seguimiento del ACI, valoración de las actividades realizadas y rendimiento en clase (sistema de puntos)	30 %	Observación diaria Rúbricas Listas de control Corrección del cuaderno Corrección de trabajos
Comportamiento y participación	10 %	Observación diaria Rúbricas Listas de control Corrección del cuaderno
<u>CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN</u>	En cada evaluación, se tendrán en cuenta estos criterios atendiendo siempre a las condiciones y características individuales de cada alumno y alumna. La nota final del Ámbito Científico Matemático, se completará con la nota de Matemáticas (contando un 60%) y con la de esta área (correspondiente al 40% restante).	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
No procede		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	No procede	
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	Se tendrán en cuenta los mismos criterios usados para cada una de las evaluaciones, siendo esta (en condiciones generales) la media de las tres evaluaciones. Teniendo en cuenta de nuevo, las condiciones individuales.	
EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (Bachillerato)	No procede	
RECUPERACIÓN MATERIA PENDIENTE DE CURSO ANTERIOR	No procede	
OBSERVACIONES		
Se tendrán en cuenta las características individuales de cada alumno y alumna y sus situaciones concretas.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO: ACE
ASIGNATURA: Educación Artística		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN (%)	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Asistencia diaria	30 %	Listas de control
Realización de las diferentes actividades y actitud	40 %	Observación diaria Rúbricas Listas de control
Comportamiento y participación	30 %	Observación diaria Listas de control
CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN	En cada evaluación, se tendrán en cuenta estos criterios atendiendo siempre a las condiciones y características individuales de cada alumno y alumna.	
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES		
No procede		
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO CURSADAS POR INCORPORACIÓN TARDÍA	No procede	
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	Para la evaluación final se tendrán en cuenta los mismos criterios usados para cada una de las evaluaciones. Teniendo en cuenta de nuevo, las condiciones individuales. En condiciones generales, será una media de las tres evaluaciones.	
EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (Bachillerato)	No procede	
RECUPERACIÓN MATERIA PENDIENTE DE CURSO ANTERIOR	No procede	
OBSERVACIONES		
Se tendrán en cuenta las características individuales de cada alumno y alumna y sus situaciones concretas.		

[Ir al índice](#)